

Discurso de Grado, Febrero 19 de 2011

Es muy honroso para mí, y muy grato, presidir la quincuagésima cuarta Ceremonia de Grados de la Universidad Icesi y compartir satisfacción, orgullo y alegría con ustedes queridos graduandos, y con sus padres, cónyuges y demás familiares y amigos que los acompañan.

Celebramos hoy la culminación de estudios de 174 nuevos profesionales; por primera vez aquí, en 11 programas diferentes. Cabe anotar que 16 de ellos reciben dos títulos simultáneamente; y escogieron 12 combinaciones de carreras diferentes, todas ellas muy enriquecedoras. El 30% de estos graduandos tuvieron durante su carrera alguna experiencia internacional apoyada por la Universidad.

También terminan sus estudios hoy 51 especialistas en diversas áreas. Y 80 personas reciben el título de Maestría; por primera vez, dos personas lo reciben en Ingeniería Industrial.

Celebramos muchos logros de una cohorte de estudiantes muy especiales. Permítanme mencionar sólo algunos.

Valentina Gatti se gradúa, simultáneamente, en Economía y Negocios Internacionales y en Contaduría Pública y Finanzas Internacionales; el primer título lo recibe *cum laude* y el segundo, *magna cum laude*. Fue monitora en seis materias diferentes; y, además de cumplir su requisito de inglés, tomó tres niveles de francés y uno de portugués.

Camilo Andrés Fina se gradúa, también simultáneamente, en Economía y Negocios Internacionales y en Mercadeo Internacional y Publicidad; los dos títulos los recibe *cum laude*. Validó todos los niveles de Inglés y cursó, además, tres niveles de Francés, cuatro niveles de Italiano y uno de Alemán. El proyecto de grado de Camilo Andrés fue base para un *abstract* o resumen que fue presentado al Consorcio de Latinoamericano de Administración (LARC), en la Universidad de Tulane, en los Estados Unidos, y seleccionado como uno de los mejores del congreso.

Verónica Ramírez también recibe hoy dos títulos: se gradúa como Diseñadora de Medios Interactivos, *cum laude*, y como Ingeniera de Sistemas. Ella hizo parte, el año pasado, del grupo de cinco estudiantes que representaron lujosamente a la Icesi en un programa ofrecido en Bangalore, India, por la reconocida multinacional de tecnología de ese país, Infosys.

Jaime Andrés Giraldo es nuestro primer graduado del programa de Economía, con énfasis en Políticas Públicas. Se adelantó un semestre a sus compañeros de cohorte y se gradúa *cum laude*. En el momento, es aventajado estudiante de nuestro programa de Maestría en Economía y joven investigador en PROESA, el centro de estudios en Protección Social y Economía de la Salud que hemos establecido, aquí en el Campus de la Universidad, en alianza con la Fundación Valle del Lili.

También se gradúan con honores: Ana Lucía Mora, Andrés Felipe Paz, Juan Manuel Jojoa, Vanessa Sánchez, Gabriela Pinzón, Luisa Fernanda Mondragón, Juan Carlos García, Yolanda Sierra, Kevin Esquivel y Martha Liliana Perdomo.

Para todos ellos, una felicitación muy especial.

Durante su paso por la Universidad Icesi, queridos graduandos, ustedes han sido testigos del trabajo permanente de toda la institución para mejorar la forma como cumplimos nuestras misiones fundamentales. La búsqueda de la excelencia está en el carácter de Icesi desde sus primeros

estatutos de constitución. Y desde que el Estado empezó a configurar un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, hemos participado activamente para apoyarnos en él.

Ese sistema tiene tres componentes principales: la acreditación voluntaria de alta calidad para programas e instituciones; los ECAES, ahora obligatorios y llamados Saber Pro; y el Observatorio Laboral.

En los exámenes ECAES de años pasados, nuestros estudiantes han estado siempre entre los mejores del país y, consistentemente, como los mejores de la región. Ayer, coincidentalmente, fueron publicados los resultados individuales de la evaluación realizada en noviembre pasado. Por ahora conocemos los resultados consolidados únicamente para Ingeniería de Sistemas y son, como ha sido costumbre, excelentes. Para los que entienden estadística, ellos obtuvieron, como grupo, un puntaje promedio que está más de una y media desviaciones estándar por encima del promedio nacional.

Con los cambios legales y formales que se han producido en el último año y medio, no hemos tenido acceso a información de resultados de ECAES, ahora llamados Saber Pro, que podamos comparar con los de estudiantes de otras instituciones. La información, si se quiere, es ahora menos transparente.

El segundo componente, el Observatorio Laboral, hace seguimiento a los graduados en su vida de trabajo. Se apoya en bases de datos oficiales de aportes al sistema de seguridad social y de retención en la fuente para estimar la remuneración que reciben, en promedio, los egresados de las diferentes carreras e instituciones de educación superior del país. Aquí también los resultados de los egresados de Icesi están entre los más altos del país para sus respectivas carreras y niveles de titulación; pero la información es de difícil acceso y aún más difícil análisis comparado.

Es una lástima que estas dos valiosas herramientas de medición de calidad, los ECAES y el Observatorio Laboral, no se puedan utilizar fácilmente por la sociedad colombiana para la evaluación y escogencia de carreras e instituciones cuando van a pasar los estudiantes de la educación media a la superior. Instituciones de dudosa calidad se han opuesto a la transparencia en la publicación y en la comparación de estos resultados.

Donde sí hay más transparencia es en el sistema de acreditación voluntaria de alta calidad de programas e instituciones. Icesi también ha sido participante activa y exitosa en procesos de acreditación. Estos procesos tienen dos propósitos y beneficios: uno externo, de señalar a los interesados y a la sociedad en general que determinado programa o institución satisface determinadas condiciones de alta calidad esperadas; el otro, interno, exige a la institución de educación superior autoevaluarse como tal o evaluar alguno de sus programas, buscando el mejoramiento permanente de sus condiciones de funcionamiento y verificando su impacto en la sociedad. Para que un programa pueda entrar en proceso de acreditación, se requiere que tenga varias cohortes de egresados para poder evaluar su reconocimiento en el medio y su desempeño como profesionales. Sólo hay 650 programas acreditados entre los más de diez mil de educación superior que se ofrecen en el país

La Icesi tiene ya, hace algún tiempo, **re** acreditados sus programas más tradicionales de Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas. Y está completando durante este semestre la

re acreditación de otros cuatro programas: Ingeniería Telemática, Diseño Industrial, Ingeniería Industrial y Economía y Negocios Internacionales; todos ellos habían sido acreditados por primera vez en la década pasada. Además esperamos, para próximas semanas, la acreditación de alta calidad del programa de Derecho, que inició funcionamiento en el año 2000. Ya comenzó también el proceso de acreditación del programa de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales. Al completarse esa, tendremos acreditados todos aquellos programas que, por su número de cohortes de graduados, se pueden acreditar. En el futuro continuaremos con los programas que empezaron a graduar estudiantes el año pasado y los que empezarán a hacerlo este año.

Más importante aún, la Universidad recibió en 2010 la Acreditación Institucional de Alta Calidad; esa acreditación nos hizo merecedores, en diciembre pasado, en la ceremonia que el Gobierno Nacional denomina "La noche de los Mejores", de la Orden Francisco José de Caldas a la Acreditación Institucional. Esa Orden sólo la ha recibido el siete por ciento de las Instituciones de Educación Superior del país; y sólo Icesi entre las privadas del suroccidente colombiano.

La Universidad, reconociendo el valor de los procesos de acreditación no se ha detenido en las acreditaciones nacionales. Nuestra Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, la que dio origen a Icesi y es, por eso, la más madura y conocida de nuestras facultades, ha venido liderando procesos muy importantes de acreditación internacional. El año pasado obtuvo de AMBA, la asociación internacional de MBAs, basada en Gran Bretaña, la Acreditación Internacional para las dos versiones de nuestra Maestría en Administración. Sólo tres facultades en Colombia, y sólo la nuestra en todo el Occidente, han logrado esa acreditación. La misma Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas viene adelantando, hace ya algún tiempo, un proceso aún más ambicioso: el de acreditación internacional de toda la facultad y, por ella, la de todos sus programas, con la AACSB, la Asociación para el avance de las Escuelas de Negocios Colegiadas, según su sigla en inglés. Esa entidad es la acreditadora de las mejores escuelas de administración del mundo. Ese proceso ha sido complejo y riguroso, con estándares muy altos, y ha enriquecido, no sólo a esa Facultad, sino a toda la Universidad. Esperamos recibir esa acreditación el próximo año. Seríamos la segunda Universidad en Colombia cuya Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas es acreditada por la AACSB. La Facultad de la Universidad de los Andes la recibió el año pasado. Y sólo otras ocho la han recibido en toda América Hispana.

Como se puede ver, entonces, la Universidad Icesi está comprometida con la alta calidad. Y está satisfecha con los avances y los reconocimientos logrados hasta ahora.

Pero todo eso sería inútil; consideraríamos que no hemos estado cumpliendo nuestros propósitos últimos, si durante su paso por aquí no hubiéramos contribuido a fortalecer su carácter moral, queridos graduandos, si no los hubiéramos ayudado a mejorar su capacidad para hacer razonamientos y juicios éticos. Todo sería inútil si en Icesi no se hubiera incrementado su integridad, su responsabilidad personal y social.

La gran mayoría, entre ustedes, se han preparado para trabajar en cargos administrativos y gerenciales en diversos tipos de organizaciones, públicas y privadas. Y casi todos los demás van a trabajar en cargos técnicos o como profesionales independientes, relacionados siempre con esas mismas organizaciones. La sociedad depende cada vez más de esas organizaciones; y espera de ellas un comportamiento responsable en el más amplio sentido de la palabra.

Es muy preocupante que el desempeño de las organizaciones y de sus dirigentes no responde, en muchos casos, a esas expectativas. Algunas veces observamos flagrante inmoralidad, como en los escándalos recientes, aquí en Colombia, causados por algunas firmas constructoras privadas y empresas del Estado. Otras veces nos encontramos con comportamientos moralmente torpes, originados en codicia e irresponsabilidad, como los de los sistemas financieros y regulatorios de los países más ricos del mundo, hace cerca de tres años, que los llevaron a las crisis más profundas de sus historias económicas. En ocasiones apreciamos negligencias graves, con horribles consecuencias, como los frecuentes colapsos en los socavones de nuestras minas, que se llevan decenas de vidas; o la más dañina de todas, la de British Petroleum y sus contratistas en el pozo Macondo, en el Golfo de México.

La mayoría de las organizaciones no causan daños graves. Pero ellas y sus dirigentes pueden dejar de percibir otras demandas de la sociedad, más allá de las que satisface su objeto social: las preocupaciones por el medio ambiente, como el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de ecosistemas, la reducción de la biodiversidad, el calentamiento global; y las preocupaciones por los problemas sociales como la pobreza o las fallas en educación y salud.

Este tipo de situaciones, en particular las primeras, en las que el comportamiento moral no obedece a los más altos intereses de la sociedad, ha llevado a un debate, en los Estados Unidos y en Europa, sobre la conveniencia de profesionalizar la Administración de empresas.

Hay que empezar por aclarar el término profesión. Porque aquí en Colombia, a cualquier arte u oficio lo llamamos profesión y le dedicamos una ley reglamentaria.

Allá denominan profesión a lo que, entre nosotros, se llama, a veces, una profesión liberal. En ella, la capacidad profesional está basada en un conocimiento teórico que se obtiene en un proceso educativo largo; existen asociaciones profesionales que someten a prueba, certifican la competencia y otorgan licencia a cada aspirante; gozan de autonomía para auto regularse y sancionar a sus miembros; se caracterizan por espíritu de servicio público y altruismo; se remuneran por honorarios, etc. La Medicina, el Derecho y la Contaduría serían ejemplos de profesiones en el sentido estricto del término.

En Colombia no podemos considerar a la Administración de empresas como una profesión liberal, aunque está regulada por una ley, como tantas otras actividades. No tiene ninguna de las características antes mencionadas.

Rakesh Khurana, profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, y Nifin Nohria, profesor y actual Decano de la misma Escuela, publicaron en 2008 un artículo que ha generado mucha discusión, titulado "Es hora de convertir a la Gerencia en una verdadera profesión".

Primero, definen el tema: "Las verdaderas profesiones tienen **códigos de conducta**; y el significado y las consecuencias de esos códigos son enseñados como parte de la educación formal de sus miembros. ... Mediante estos códigos, las profesiones forjan un contrato social implícito con los demás miembros de la sociedad: confíenos el control y el ejercicio de jurisdicción sobre esta importante categoría ocupacional; por nuestra parte, promete la profesión, aseguramos que nuestros miembros no sólo serán competentes para realizar las tareas que se les encomiendan, sino que se desempeñarán con altos estándares e integridad."

Los dos autores parten de la apreciación de que, al menos en los Estados Unidos, los directivos de las grandes empresas por acciones han perdido legitimidad en las últimas décadas por los sucesivos escándalos y por las crisis financieras generadas. Y sugieren que, para recuperar la confianza perdida, los líderes empresariales deben adoptar una manera de mirar su rol que va más allá de su responsabilidad con los accionistas, para incluir un compromiso cívico y personal para con su deber como custodios institucionales. "En otras palabras", dicen, "es hora de que la gerencia finalmente se convierta en una profesión". Ellos aclaran que la idea no es nueva; que con la visión de formar verdaderos profesionales de la Gerencia para que dirigieran las grandes corporaciones que pertenecían a una multitud de accionistas, fue que se crearon, a principios del siglo XX, las Escuelas de Negocios de las más prestigiosas universidades norteamericanas.

Khurana y Nohria creen que los buenos códigos profesionales, como el famoso juramento Hipocrático de los médicos, establecen los ideales y propósitos sociales que los miembros de la profesión acogen. Ellos se apoyan en el sociólogo Robert Merton, quien asevera que esos códigos tienen enorme influencia porque proporcionan orientación sobre cómo el profesional se debe comportar; pueden disparar emociones positivas, como el orgullo, cuando se actúa conforme al código; o emociones negativas, como culpa o vergüenza, cuando se transgrede. La influencia de esas emociones puede ser muy significativa para el comportamiento del profesional. Los códigos y las instituciones que los apoyan, además, ayudan a definir un contrato social implícito entre los miembros de la profesión.

Traduzco y leo, para consideración del grupo de futuros gerentes que hoy graduamos, esta propuesta de código o juramento que los autores plantean a la comunidad de administradores para discusión:

COMO GERENTE, sirvo como el fiduciario de la sociedad para una de sus más importantes instituciones: la empresa que reúne gente y recursos para crear productos y servicios valiosos que ningún individuo podría producir solo. Mi propósito es servir el interés público, aumentando el valor que mi empresa crea para la sociedad. Se crea valor sostenible cuando la empresa produce resultados económicos, sociales y ambientales comprobadamente mayores que el costo de oportunidad de todos los insumos que consume. Al cumplir mi papel:

RECONOZCO que cualquier empresa es el sitio donde confluyen muchos grupos, cuyos intereses pueden en ocasiones ser divergentes. Mientras balanceo y reconcilio estos intereses, buscaré un curso de acción que aumente el valor que mi empresa puede crear para la sociedad en el largo plazo. Esto puede no siempre significar el crecimiento o la preservación de la empresa y puede incluir acciones penosas como su reestructuración, discontinuación o venta, si estas acciones preservan o aumentan valor.

PROMETO que nunca pondré consideraciones de beneficio personal por encima de los intereses de la empresa cuya gerencia se me confía. La búsqueda de la satisfacción del interés propio es la máquina vital de la economía capitalista; pero la codicia sin controles puede ser muy perjudicial. Por lo tanto, me cuidaré de decisiones y comportamiento que avancen mis estrechas ambiciones, pero lastimen a la empresa que manejo y a la sociedad que sirve.

PROMETO entender y mantener, tanto en la letra como en el espíritu, las leyes y contratos que gobiernan mi propia conducta, la de mi empresa y las de las sociedades en las que opere. Mi

comportamiento personal será un ejemplo de integridad, consistente con los valores que exprese públicamente. También vigilaré para asegurar la integridad de otros que me rodeen y llamaré la atención por acciones de terceros que representen violaciones de este código profesional compartido.

JURO presentar el desempeño de mi empresa con precisión y transparencia a todos los grupos de interés relevantes, asegurando que inversionistas, consumidores y el público en general pueden tomar decisiones con información adecuada. Trataré de ayudar a la gente a entender cómo se toman las decisiones que la afectan, para dejar claro que las escogencias no son arbitrarias o sesgadas.

NO PERMITIRÉ que consideraciones de raza, género, orientación sexual, religión, nacionalidad, partido político o status social influyeran mis escogencias. Me esforzaré para proteger los intereses de aquellos que pueden no tener poder, pero cuyo bienestar depende de mis decisiones.

DIRIGIRÉ mi empresa diligente, cuidadosa y conscientemente, aplicando criterios basados en el mejor conocimiento disponible. Consultaré a colegas y a otros que puedan ayudar a informar mi criterio y continuamente invertiré tiempo y esfuerzo para permanecer al tanto de la evolución del conocimiento en el campo, permaneciendo siempre abierto a la innovación. Haré todo lo que esté a mi alcance por mi propio desarrollo y el de la siguiente generación de gerentes para que la profesión continúe creciendo y contribuyendo al bienestar de la sociedad.

RECONOZCO que mi estatura y privilegios como profesional provienen del honor y confianza de los que goza la profesión como un todo; y acepto mi responsabilidad para personificar, proteger y desarrollar los estándares de la profesión de gerente, así como para aumentar ese respeto y ese honor

Hasta aquí el código o juramento.

¿Estarían los Gerentes, y los administradores en general, dispuestos a hacer parte de una profesión como la que estos autores proponen? ¿Estarían dispuestos a comprometerse con una lealtad a la profesión, adicional a la que profesan a su empresa? ¿Se podrá lograr un acuerdo generalizado sobre los contenidos de un código profesional valioso para la profesión gerencial? ¿Quiénes serían los directivos de la entidad supervisora de la profesión?

Bien, la discusión con seguridad va a continuar. Ya circulan propuestas alternativas de códigos profesionales para la Gerencia de Empresas. Pero un código no sería suficiente si no hay una institucionalidad legítima, dentro de la misma profesión, que supervise su ejercicio. Y aquí en Colombia, lamentablemente, estamos muy lejos de eso.

Debo agregar que las otras profesiones, las que sí podríamos llamar liberales, tampoco tienen entre nosotros el tipo de institucionalidad que garantice un funcionamiento con los más altos estándares; si en tantos casos los profesionales en esas otras disciplinas muestran comportamientos ejemplares, es más por virtud personal y por el apoyo de organizaciones en las que trabajan que por la institucionalidad de las profesiones. Existen entidades que sí expiden matrículas; pero no pueden evaluar idoneidad, ni certificarla; no tienen, en muchos casos, la capacidad de sanción social tan importante para la legitimidad del cuerpo profesional.

A ustedes, graduandos, vamos a invitarlos a jurar, en unos minutos, ser fieles y practicar sus profesiones con honradez y lealtad y trabajar por el brillo y prosperidad de la Universidad. En la primera parte, nuestro juramento, nuestro código, no entra en las exigencias características de cada profesión; deja eso, tal vez inconvenientemente, a su criterio y a su circunstancia personal. La segunda parte es muy clara y les pide lealtad con su Alma Mater. Esperamos que ese compromiso les sirva de brújula en momentos difíciles de sus carreras.

Los dejo con una cita que extraigo del mismo artículo de Khurana y Nohria y que es una hermosa invitación a la transparencia en todos nuestros actos. Es de Louis Brandeis, uno de los más famosos miembros en la historia de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos: "La luz del sol es el mejor desinfectante".